



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **53193 CD - Hacemos Santa Fe - Juntos Avancemos** de la señora diputada Martorano, por el cual se solicita disponga reforzar la estrategia de promoción y prevención del Síndrome Uremico Hemolítico, tanto a través de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL) como de todos los efectores de salud y alertar y capacitar equipos de salud sobre diagnóstico precoz y tratamiento del mismo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de:

- a) reforzar la estrategia de promoción y prevención del Síndrome Urémico Hemolítico (SUH), tanto por intermedio de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL) como de todos los efectores de salud; y,
- b) alertar y capacitar equipos de salud sobre diagnóstico precoz y tratamiento del mismo.

**Sala de la Comisión, 21 de marzo de 2024.**

**Firmantes: DRISUN - ARMAS BELAVI - BALAGUÉ - BROUWER - MANCINI - RABBIA.**